



H. AYUNTAMIENTO PROGRESO

2018 - 2021

004



ACTA ADMINISTRATIVA

En la ciudad y puerto de PROGRESO, YUCATÁN siendo las 09:35 horas (nueve horas con treinta y cinco minutos) del día 18 (dieciocho) del mes de Marzo del año 2021 (dos mil veintiuno) el Contralor Municipal el C.P JUAN JOSE FUENTES AGUILAR, quien decide voluntariamente hacer constar los hechos que a continuación se describen en la presente ACTA ADMINISTRATIVA:

HECHOS

El empleado del H. Ayuntamiento de Progreso **MANUEL ASUNCIÓN LÓPEZ VÁZQUEZ**, por **NO** cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas, observando en su desempeño conductas y respeto, no apropiados en los términos que se establezcan en el código de ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en lo particular de manera enunciativa, más no limitada.

EL CIUDADANO **MANUEL ASUNCIÓN LÓPEZ VÁZQUEZ**, se presentó a firmar su hora de entrada laboral y se le procedió a la asignación de sus calles correspondientes, posteriormente verificando los puntos de trabajo se observó por la parte posterior del palacio municipal un tambor con sus respectivas herramientas de trabajo, la cual fue identificado, el tambor y herramientas pertenecían al empleado Manuel Asunción López Vázquez, las mismas cosas fueron resguardadas en la base ubicada en la calle 74.

Por lo anteriormente descrito se concluye que se levanta la presente ACTA ADMINISTRATIVA en consecuencia a la FALTA ADMINISTRATIVA.

SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 59 y 65 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, con SANCIÓN AL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS CON FRACCIÓN I Y III **QUE CONSTITUYE EN SUSPENSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EQUIVALENTES A TRES DÍAS HÁBILES SIN GOCE DE SUELDO**

Por lo anteriormente descrito se concluye que se levanta la presente ACTA ADMINISTRATIVA siendo las 09:54 (nueve horas con cincuenta y cuatro minutos) el día 18 (dieciocho) del mes de Marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), ratificando la presenta ACTA ADMINISTRATIVA en todos sus puntos y contenido, por lo que hace constar que se le dio participación al empleado, el cual firmó de entera conformidad.

ATENTAMENTE

Manuel Lopez Vazquez
18/03/21

C.P JUAN JOSE FUENTES AGUILAR
DIRECTOR DE CONTRALORÍA
AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

5
23/03/2021
9:39



DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA

C.c.p. C.c.p. ING. YULY MAGAÑA LOPEZ Directora de Administración
C.c.p. C.P IRMA NOELIA YAÑEZ GALVEZ Subdirectora de Recursos Humanos
C.c.p. Archivo

Calle 80 # 153 x 81 y 83
Col. Centro
C.P. 97320

Tel: 969.1.03.60.00 / Ext. 1117



H. AYUNTAMIENTO DE
PROGRESO
2018 - 2021

23 MAR. 2021
9:36 a.m.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO

